

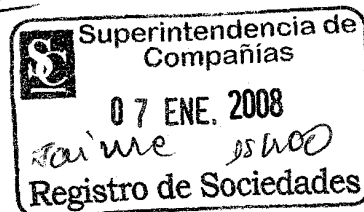
COMPAÑÍA DE TAXIS
"LA Y DE GONZÁLEZ SUÁREZ S.A."

González Suárez – Otavalo – Imbabura - Ecuador

Resolución No.03.Q.I.0985 del 18 marzo del 2003.

González Suárez, 04 de diciembre del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.



De mis consideraciones:

Valor \$ 1 = 0/10.

Yo, INUCA LECHON JOSE BENJAMIN con cedula de ciudadanía No. 100162134-9, en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía de Taxis "la Y de González Suárez S. A." me permito comunicar sobre la transferencia total de las TREINTA (30) acciones de propiedad del Señor JOSÉ MANUEL TUSA QUILUMBAQUIN con C. I. 100240473-7 a favor de los cónyuges señores HERMOGENES ANRANGO QUILUMBAQUIN con C.I. No. 100240472-9 Y SUSANA GEORGINA INUCA CHICAIZA con C.I. No. 100188229-7, con todos los derechos y prerrogativas que a ellas corresponden.

Notifico la transferencia de acciones dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

José Benjamín Inuca Lechón
GERENTE GENERAL



21.

TRANSFERENCIA
RECEBIDA

2008/01/08

8/1